

INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN EL PERÚ

MINUTA DE LA DÉCIMO TERCERA (XIII) REUNION DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA EITI - PERÚ

FECHA DE LA REUNIÓN: Viernes 27 de junio del 2008

LUGAR DE LA REUNION: Sala de reuniones del despacho del Ministro de Energía y Minas

PARTICIPANTES*:

Por el **MEM:**

- Sr. Pedro Gamio (Viceministro de Energía), presidente
- Sr. José Luis Carbajal, Secretario Técnico
- Srta. Verónica Alzamora

Por las **Universidades:**

- Sr. Carlos Wendorff (Pontificia Universidad Católica del Perú), representante titular
- Sra. Cynthia Sanborn (Universidad del Pacífico), representante alterna

Por las **Organizaciones de la Sociedad Civil:**

- Sr. Epifanio Baca (Grupo Propuesta Ciudadana), representante titular nacional
- Sr. Carlos Monge (Miembro del Consejo Directivo de la EITI Internacional)

Por la **Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía:**

- Sra. Caterina Podestá, representante titular
- Sra. Carmen Mendoza, representante alterna

AGENDA DE LA REUNIÓN:

1° Convenio de Donación N° TF 057870

- Se informó sobre la aceptación del Banco Mundial de la solicitud de ampliación del Convenio de Donación N° TF 057870 hasta el 30 de junio del 2009.
- Se entregó una nueva propuesta de planificación del gasto (presupuesto) de la Donación y se señaló la necesidad de dar inicio a las siguientes consultorías: a) Diseño y ejecución del Programa de Capacitación de la EITI - Perú y b) Seguimiento y control de la ejecución administrativa y financiera de los fondos de la Donación.

2° Estudio de Conciliación Nacional

- Se revisó los Términos de Referencia.

3° Comisión de Trabajo de la EITI Perú

- Se informó sobre la solicitud de ampliación del plazo de vigencia y funcionamiento de la Comisión de Trabajo hasta el 31 de julio del 2009.

ACUERDOS:

- Convocar a una nueva reunión de la Comisión de Trabajo para el día miércoles 02 de julio del 2008 a horas 04:00 PM en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas. Para lo cual la SNMPE remitirá, vía correo electrónico, a todas las empresas minero-energéticas asociadas la última versión de los

Términos de Referencia del Estudio de Conciliación Nacional, para su conocimiento y aceptación o no de los mismos. Asimismo, los representantes de las organizaciones de la sociedad civil discutirán internamente la posibilidad de incluir en el Estudio en mención la difusión tanto agregada como desagregada de los resultados del mismo.

- Para la reunión del 02 de julio, cada organización integrante de la Comisión de Trabajo comunicará formalmente la ratificación y/o nueva designación de sus representantes.

- Con relación a la participación de representantes de organizaciones nacionales e internacionales en las reuniones de la Comisión de Trabajo se acordó realizar una reunión de presentación de la EITI Perú con todas los organismos interesados.

ANEXOS:

- Planificación del gasto (presupuesto) de la Donación N° TF 057870.

Wenday
CSB
Yuri
[Signature]